



Atención a las solicitudes de información y documentación requeridas por la Auditoría Superior de la Federación mediante Oficio Núm. OAED/DGADDE/044/2024 de fecha 27 de febrero de 2024

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2024

Solicitud de información

Apartado	II. Información Específica e)
Número	95
Documentación solicitada	Objetivos, Lineamientos y Políticas en Materia de Originación y Administración del Crédito del FIFOMI, autorizados por el Comité Técnico y vigentes en 2023.

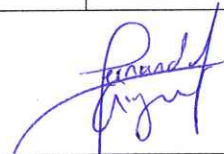
RESPUESTA

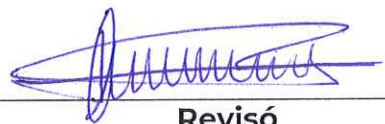
Se adjuntan los Objetivos, Lineamientos y Políticas en Materia de Originación y Administración del Crédito autorizados en Junio 2021.

Cabe señalar que durante los ejercicios 2022 y 2023, no se realizó ninguna actualización o modificación de estos. Por lo tanto, la versión vigente en 2021 fue la que se aplicó durante el año 2023.

Relación de anexos

Número de anexo	Contenido	Nombre del archivo
1	Objetivos, Lineamientos y Políticas en Materia de Originación y Administración del Crédito	II.95.OLPMOAC_Jun21


Elaboró
María Fernanda López Arvizu
Analista Especializado de Crédito


Revisó
Norma Celina Pérez Talonia
Gerente de Crédito y Contratación

La información y contenido, incluyendo cualquier documento adjunto que se remite tiene el carácter de confidencial, lo anterior, al estar protegido por el secreto bancario, de conformidad con los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito; 10, 16 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública. En ese tenor, se entrega la información adjunta a solicitud de esa autoridad fiscalizadora para el uso exclusivo del ejercicio de sus atribuciones en la "Auditoría Especial de Desempeño", quedando prohibida su difusión, transmisión, alteración, explotación, impresión o copia. Por lo que la entrega de la información a una autoridad diversa queda sujeta a consideración del destinatario sin responsabilidad de este Fideicomiso de Fomento Minero.